

Informe de verificación limitada independiente de los indicadores clave de desempeño de las emisiones de CO₂ reportados por CEMEX en el 2006

Al Consejo de Administración de CEMEX

De acuerdo al requerimiento de CEMEX, hemos llevado a cabo una verificación limitada independiente de los indicadores clave de desempeño (los Indicadores) de las emisiones de CO₂ de acuerdo al WBCSD-CSI "Cement CO₂ Protocol" (versión Junio 2005) y que fueron reportados por CEMEX en el 2006:

- Emisiones absolutas brutas de CO₂
- Emisiones absolutas netas de CO₂
- Emisiones específicas brutas de CO₂
- Emisiones específicas netas de CO₂

La preparación de dichos indicadores es responsabilidad de la Administración de CEMEX. Nuestra responsabilidad consiste en emitir conclusiones sobre los Indicadores en función de los trabajos de verificación.

Bases, objetivo y alcance de la verificación

Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con las normas de verificación para información no financiera, establecidas por la Federación Internacional de Contadores en la Norma Internacional para trabajos de Verificación ISAE 3000, relativa al aseguramiento limitado. Planeamos y realizamos los trabajos referidos a continuación para obtener un nivel de aseguramiento limitado de que los Indicadores están libres de errores materiales. Un nivel mayor de aseguramiento requiere de procedimientos más extensos.

- Revisamos los procedimientos de reporte de reportes no financieros de los Indicadores respecto a su consistencia con el *Cement CO₂ Protocol*, relevancia, fiabilidad, neutralidad y entendimiento;
- A nivel corporativo, realizamos entrevistas con el personal responsable de la preparación y aplicación de los procedimientos de reporte así como de la consolidación de la información. A este nivel, realizamos pruebas analíticas y verificamos, tomando una base muestral, los cálculos y datos de consolidación;
- Seleccionamos una muestra de plantas de cemento, basándonos en su contribución relativa a los datos consolidados y a los resultados del trabajo de verificación regulatoria realizado bajo el European Union Emission Trading Scheme (EU ETS):

1. A nivel sitio 14 plantas en México, Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Egipto y Croacia representando el 40% de las emisiones reportadas:
 - Revisamos la organización del sitio y sus procedimientos, específicamente, de reporte de información no financiera;
 - Evaluamos los procedimientos de control de los parámetros clave para el cálculo de CO₂;
 - En una base muestral, realizamos una reconciliación de los datos reportados con la documentación soporte y verificamos la exactitud aritmética de los cálculos.
2. En lo relativo a las plantas de cemento dentro del alcance de la directiva de la EU ETS, representado el 22% de las emisiones de CO₂ reportadas, hemos reconciliado los datos consolidados en los Indicadores del grupo con los datos reportados y verificados por un tercero bajo el EU ETS.

- Analizamos los Indicadores consolidados reportados por CEMEX en el Informe de Desarrollo Sustentable 2006 para verificar la coherencia con los resultados de nuestro trabajo.

Conclusiones:

En base a los resultados de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún aspecto que nos haga pensar que:

- los Indicadores de las emisiones de CO₂, no han sido preparados de acuerdo con el *Cement CO₂ Protocol*,
- los Indicadores de las emisiones de CO₂, contienen errores materiales.

México, 10 de Diciembre, 2007



Enrique Bertran
Socio
Sustainability Business Solutions
PricewaterhouseCoopers, S.C.